

Resolución Ministerial

Lima, 10 OCT 2024

VISTA:

La Hoja de Trámite (GAC) N° 4039 del Despacho Viceministerial, de 2 de octubre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 136-2022-RE, de 20 de octubre de 2022, se nombró Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de Bélgica, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Luis Enrique Chávez Basagoitia;

Que, en atención a la Hoja de Trámite (GAC) N° 4039, resulta necesario el llamado a Lima del citado funcionario diplomático, del 22 al 25 de octubre de 2024;

Que, el artículo 222 del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 130-2003-RE, dispone que, por razones del servicio, el Ministerio de Relaciones Exteriores podrá llamar a Lima a cualquier funcionario que ejerza un cargo en el exterior;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Supremo N° 135-2010-RE, y en concordancia con los artículos 222 y 223 del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 130-2003-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Llamar a Lima por razones del Servicio, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Luis Enrique Chávez Basagoitia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de Bélgica, del 22 al 25 de octubre de 2024.

Artículo 2.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución serán cubiertos con cargo a la Asignación Ordinaria para Gastos de Funcionamiento y Gestión de la Embajada del Perú en el Reino de Bélgica, debiendo rendir cuenta documentada de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.

Artículo 3.- La presente Resolución no da derecho a exoneración ni liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



Eimer Schlatter Salcedo
Embajador
Ministro de Relaciones Exteriores

